VERIFICACIÓN DE TRATADOS INTERNACIONALES QUE COBIJAN EL PROCESO DE SELECCIÓN

OBJETO: **PRESTAR SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL EN EL HOGAR DE BIENESTAR, DIRIGIDOS A GARANTIZAR EL CUIDADO, PROTECCIÓN Y ATENCIÓN DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES EN CONDICIÓN DE ABANDONO, HABITANTES DE CALLE Y/O QUE CAREZCAN DE RED DE APOYO FAMILIAR O SOCIAL, EN EL MUNICIPIO DE YOPAL.**

En cumplimiento del artículo 2.2.1.2.4.1.1 del Decreto 1082 de 2015 (Modificado por el Art. 2 del Decreto 1676 de 2016), el cual establece: Aplicación de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación: Las Entidades Estatales deben adelantar los Procesos de Contratación de acuerdo con lo previsto en los Acuerdos Comerciales, cuando estos les sean aplicables, en concordancia con los artículos 2.2.1.2.4.1.2 y 2.2.1.2.4.1.3 del Decreto en mención. Conforme a lo anterior el Proceso de Contratación está sujeto a los siguientes Acuerdos Comerciales.

Acuerdo Comercial		Municipio de Yopal está incluido	El presupuesto del proceso es superior al siguiente valor	Bienes y servicios están excluidos. Excepción aplicable	Proceso de Contratación cubierto
ALIANZA PACÍFICO	CHILE	SI	Bienes y servicios (1.091.804.264) - SI Servicios de construcción (27.295.106.607)	SI - 29	NO
	PERÚ	SI	Bienes y servicios (1.091.804.264) - SI Servicios de construcción (27.295.106.607)	SI - 29	NO
CHILE		SI	Bienes y servicios (1.091.059.175) - SI Servicios de construcción (27.276.479.385)	SI - 29	NO
COSTA RICA		SI	Bienes y servicios (1.940.398.620) - NO Servicios de construcción (27.357.983.079)	SI - 29	NO
ESTADOS AELC *(EFTA: SUIZA, NORUEGA, LIECHTENSTEIN E ISLANDIA)*		SI	Bienes y servicios (1.131.227.573) - SI Servicios de construcción (28.280.689.315)	SI - 29	NO
TRIÁNGULO NORTE	EL SALVADOR	SI	Límite Inferior de la Menor Cuantía ($78.790.725) - SI	SI - 29	NO
	GUATEMALA		Límite inferior de la Menor Cuantía ($78.790.725) - SI	SI - 29	NO
UNION EUROPEA *(REINO UNIDO DE GRAN BRETAÑA E IRLANDA DEL NORTE)*		SI	Bienes y servicios (1.091.059.175) - SI Servicios de construcción (27.276.479.385)	SI - 29	NO
COMUNIDAD ANDINA DE NACIONES		SI	Aplicable a todos los Procesos de Contratación de las Entidades Estatales del nivel municipal		SI

En consecuencia, el presente proceso contractual en razón a su objeto y a su cuantía se encuentra cobijado por el acuerdo de la COMUNIDAD ANDINA.

Aprobó: **ZIOMARA LIZETH ABRIL ZAMUDIO**
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

Reviso: **UDMAN DAIRO PUERTA CARVAJAL**
Líder del programa Adulto Mayor

Elaboró: **FABIO YESID BERNAL PEREZ**
Cargo: Profesional Contratado - SDS